

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

**9488** *Resolución de 29 de agosto de 2013, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a tres y nueve meses correspondientes a las emisiones de fecha 30 de agosto de 2013.*

La Orden ECC/1/2013, de 2 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2013 y enero de 2014 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el B.O.E. de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a celebrar durante el año 2013 y el mes de enero de 2014, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 29 de enero de 2013, modificada por Resolución de 8 de febrero de 2013, y una vez resueltas las subastas de Letras a tres y nueve meses convocadas para el día 27 de agosto, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Secretaría General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a tres meses.
  - a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:
    - Fecha de emisión: 30 de agosto de 2013.
    - Fecha de amortización: 22 de noviembre de 2013.
  - b) Importes nominales solicitados y adjudicados:
    - Importe nominal solicitado: 4.531,429 millones de euros.
    - Importe nominal adjudicado: 1.106,429 millones de euros.
  - c) Precios y tipos efectivos de interés:
    - Tipo de interés máximo aceptado: 0,199 por 100.
    - Tipo de interés medio ponderado: 0,162 por 100.
    - Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,954 por 100.
    - Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,963 por 100.
  - d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
0,199	100,000	99,954
0,190	50,000	99,956
0,189	15,000	99,956
0,188	25,000	99,957
0,180	100,000	99,958
0,178	25,000	99,959
0,168	25,000	99,961
0,150 e inferiores	265,000	99,963
Peticiones no competitivas.	501,429	99,963

## 2. Letras del Tesoro a nueve meses.

## a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

- Fecha de emisión: 30 de agosto de 2013.
- Fecha de amortización: 16 de mayo de 2014.

## b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado 5.955,282 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 3.060,282 millones de euros.

## c) Precios y tipos efectivos de interés:

- Tipo de interés máximo aceptado: 1,120 por 100.
- Tipo de interés medio ponderado: 1,089 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,201 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,223 por 100.

## d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
1,120	345,000	99,201
1,119	10,000	99,202
1,113	100,000	99,206
1,110	135,000	99,208
1,109	10,000	99,209
1,105	25,000	99,212
1,102	50,000	99,214
1,100	220,000	99,215
1,098	225,000	99,217
1,095	150,000	99,219
1,093	25,000	99,220
1,092	25,000	99,221
1,090	270,000	99,222
1,088 e inferiores	1.468,000	99,223
Peticiones no competitivas:	1,282	99,223

## 3. Segundas vueltas.

No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de estas subastas.

4. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales, según se establece en el artículo 12.4.b) de la Orden ECC/1/2013.

Madrid, 29 de agosto de 2013.–El Secretario General del Tesoro y Política Financiera, P.S. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Ignacio Fernández-Palomero Morales.